

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Anuncio de 9 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.

Intentada la notificación de actos administrativos sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

Resolución de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía: Un mes para interponer recurso de alzada.

Expediente: VFT/SE/1316

Establecimiento: Vivienda con fines turísticos en San Esteban, 19-21.

Titular: José María Souto Pajuelo.

Domicilio; C/ San Esteban, 19-21, Sevilla.

Acto notificado; Resolución de cancelación de inscripción en el RTA.

Resolución de inscripción en el Registro de turismo de Andalucía: Un mes para interponer recurso de alzada.

Expediente: VFT/SE/01415.

Establecimiento: Vivienda con fines Turísticos en edificio Resitur.

Titular: Emilia Martín Peñarroya.

DNI: 45290584L.

Domicilio; C/ Bartolomé de Medina, 14, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el RTA para el inicio de actividad.

Sevilla, 9 de febrero de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»